

## ACTA N° 194

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 22 de marzo de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 194 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asiste en calidad de invitado Enrique García, consultor externo.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

#### **TEMAS:**

- I. Planificación del Consejo.

#### **OBSERVACIONES:**

##### **1.- Planificación del Consejo:**

- La consejera Araneda destaca la visión externa que existe del Consejo como un organismo serio y confiable, hecho que es destacable considerando los niveles de desconfianza del país. Releva la importancia de la confianza tanto externa hacia el Consejo, como al interior de este y con la Secretaría Ejecutiva para la construcción de una institucionalidad fuerte más allá de las distintas visiones personales. El Secretario Ejecutivo señala que la Agencia es una institución que lo llena de sentido. Plantea que si bien cada gobierno debe plantear sus énfasis de políticas públicas, hay elementos que trascienden un solo periodo y, si bien hay distintas visiones, el país avanza más cuando estas se encuentran. Agrega que desea y como equipo trabajan, para que lo público sea sinónimo de calidad, ya que este puede y debe ser mejor día a día ya que es el medio por el que, como país, garantizamos derechos a todos. La consejera Araneda valora estos énfasis compartidos y seña que permiten mirar la planificación del Consejo desde otro prisma. La consejera Budge valora que más allá de los disensos existentes hay un consenso que da unidad de propósito respecto a que la Agencia debe tener una mirada de política pública a largo plazo, que trascienda los gobiernos. Plantea que la institución se puede destacar dentro del SAC siendo pulcra y rigurosa a toda prueba. Refuerza que si bien la Agencia responde a una política pública que apunta a todos los colegios, existen colegios insuficientes que deben ser priorizados y a medida que la Agencia crezca incorporar más colegios.
- La consejera Araneda señala que la institución aún se encuentra en una etapa de desarrollo y continúa realizando ajustes a sus dispositivos y procesos sin todavía alcanzar una zona de confort. La consejera Budge plantea que se debe procurar que las mejoras realizadas no generen inestabilidad en los equipos o la sensación que el trabajo nunca es suficientemente bueno. La consejera Araneda plantea que el Consejo debe aportar distinciones y discusiones de mediano plazo a la institución; procurando que esta sea sensible, se nutra y se relacione con lo que pasa en el mundo; y empujar para que el Sistema de Aseguramiento y sus instituciones se coordinen y generen el impacto esperado en el sistema escolar. Agrega que la presente sesión busca ser un espacio de conversación que mire al 2018 y permita la definición de los indicadores que el consejo debe seguir, para tener una visión de los aspectos claves de la gestión. El consejero Uribe considera del todo pertinente que se realice esta discusión, considera que por el nivel de crecimiento de la Agencia es del todo necesario, en particular por el nivel alcanzado, con una Secretaría Ejecutiva con sentido y confiable, sumado a un Consejo que entiende su rol, son condiciones que permiten avanzar mucho más a la institución. Plantea que el contar con pocos indicadores estratégicamente seleccionados, libera presión de la gestión diaria colocando un horizonte de sentido y permite al Consejo colaborar en los procesos de cambio cultural en la evaluación, mirando esto desde una

---

perspectiva diferente. Al respecto ejemplifica con un director que sometido a mucha presión evaluativa decidió salir del sistema pues sentía que se le cambiaban constantemente las reglas de lo que se esperaba de él. Plantea que se deben dar las condiciones para que en las escuelas se detonen procesos en los tiempos escolares, como también en la Agencia. El consejero Nussbaum plantea que el Consejo y la Secretaría Ejecutiva tienen roles distintos ya que uno debe preocuparse por los árboles, mientras el otro del bosque, esto es posible definiendo indicadores generales que, en su opinión deben ser que: los dispositivos de la Agencia son usados, movilizan a las escuelas y son confiables. Esto permitiría saber si se avanza en la dirección correcta. Declara la disposición del Consejo de ser una voz a través de su presidenta o sus consejeros en temas de interés de la Agencia. El Secretario Ejecutivo destaca la importancia de la mirada de largo plazo pero esta debe estar conectada con la de corto plazo, pues las acciones que se hacen hoy deben ir encaminadas hacia el objetivo mayor. La consejera Araneda muestra su acuerdo con lo señalado por el Secretario Ejecutivo y por Miguel Nussbaum y agrega que el alinear los instrumentos de la Agencia para que sean usados, movilicen y sean confiables en relación a la enseñanza y el aprendizaje, abre un importante campo de acción muy importante, sin salirse en lo más mínimo de la misión de la Agencia.

- El Secretario Ejecutivo plantea la importancia de que como Agencia se plantee la necesidad de una mayor estabilidad curricular en el país, ya que el exceso de cambios puede limitar las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes y de apropiación del currículo de los profesores. El consejero Uribe señala que la manera clásica de entender un cambio curricular parte del currículo prescrito, diferenciándolo con el implementado y terminando en el evaluado. Argumenta que la Agencia debe entender el currículo evaluado como el primer paso influyendo y dando sentido desde él, generando una evaluación al servicio de la pedagogía, ya que la investigación muestra el rol clave que tiene la retroalimentación que da el docente a sus estudiantes. El Secretario Ejecutivo destacó que en una jornada de supervisores del Mineduc, se recalcó la necesidad de centrar la discusión en el aprendizaje de los estudiantes y luego alinear los instrumentos en fusión de esto, finalmente señala que para una mejor evaluación se requiere una mejor articulación con el currículo.

#### SOLICITUDES:

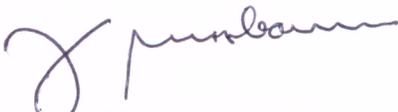
- La consejera Araneda solicita que se facilite una lista con las actividades más relevantes que realizará la agencia para considerar en la planificación del consejo.

#### ACUERDOS:

- Los consejeros enviarán propuestas de indicadores hasta el lunes 28 de marzo.
- El plan de sesiones se definirá en función de los objetivos estratégicos que defina el Consejo junto con el Secretario Ejecutivo.

  
**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta

  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera

  
**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero

  
**MARIO URIBE**  
Consejero

---



**CARLOS HENRIQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario